

Exportadas un total de 27 entidades.

---

## **20 años de Ley de Prevención de riesgos laborales: análisis multidisciplinar de la implantación de la LRPL a lo largo de 20 años**

**Título :** 20 años de Ley de Prevención de riesgos laborales: análisis multidisciplinar de la implantación de la LRPL a lo largo de 20 años

**Autor Principal :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Análisis de la evolución de la prevención de riesgos laborales y la influencia de la acción sindical en materia de salud laboral desde la entrada en vigor de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales hasta la actualidad. El contenido del estudio es el siguiente: Prólogo. Cándido Méndez Rodríguez. Secretario General de UGT Editorial . Los 20 años de Ley de Prevención de Riesgos Laborales desde el punto de vista de la UGT Marisa Rufino San José. Secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente UGT-CEC. 1. Evolución de las Condiciones de Trabajo a lo largo de los 20 años de LPRL: - El Accidente de Trabajo a lo largo de los 20 años de PRL. Emilio Gastejón Vilella. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales - La Enfermedad Profesional a lo largo de los 20 años de PRL. Montserrat García Gómez, Jefa del Área de Salud Laboral de la Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral y Rosario Castañeda López, Jefa de Servicio de Salud Laboral de la Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral. - Las Condiciones de Trabajo a lo largo de los 20 años de PRL. Francisco Javier Pinilla García. Profesor de Sociología. Facultad de C.C. Políticas y Sociología. UNED 2. Las Especialidades Preventivas 203: - Evolución de la Medicina del Trabajo a lo largo de los 20 años de PRL. Jerónimo Maqueda Blasco. Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Instituto de Salud Carlos III. - Evolución de la Seguridad en el Trabajo a lo largo de los 20 años de PRL. Antonio Rodríguez de Prada. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. - Evolución de la Higiene Industrial a lo largo de los 20 años de PRL. Enrique Ochando Vidal. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Experto en Higiene Industrial. - Evolución de la Ergonomía a lo largo de los 20 años de PRL. José J. Cañas Delgado. Catedrático del Departamento de Psicología Experimental. Universidad de Granada. - Evolución de la Psicología a lo largo de los 20 años de PRL. Bernardo Moreno Jiménez. Catedrático del Departamento de Psicología Biológica y de la Salud de la Universidad Autónoma de Madrid. 3. Los Garantes del Cumplimiento de la Norma: - Perspectiva de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de los 20 años de PRL. Raimundo Aragón Bombín. Inspector de Trabajo y Seguridad Social. - La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Código Penal de 1995. Veinte años de vigencia y convivencia. La posición del Ministerio Fiscal. Juan Manuel de Oña Navarro. Fiscal de Sala Emérito del Tribunal Supremo Unidad de Siniestralidad Laboral. Fiscalía General del Estado. 4. La PRL desde una Perspectiva Jurídica: - Perspectiva jurídica de los 20 años de PRL. Margarita Miñarro Yanini. Profesora Titular de Universidad - Universidad Jaume I. Cristóbal Molina Navarrete. Catedrático de Universidad - Universidad de Jaén. 5. La PRL desde las Instituciones: A. Administración General del Estado: - Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Estado de Empleo. Juan Pablo Riesgo Figuerola-Ferretti. Secretario de Estado de Empleo. - Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Estado de Seguridad Social. Tomás Burgos Gallego. Secretario de Estado de Seguridad Social. - Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. José Javier Castrodeza Sanz. Director General de Salud Pública, Calidad e Innovación - Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Jose Ignacio Sacristán Enciso. Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. - Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Dolores Limón Tamés. Directora del INSHT y Secretaria de la CNSST. - Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. Pedro Montero Lebrero. Director Gerente de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. B. Comunidades Autónomas: - Principado Asturias-Dirección General de Trabajo. Antonio González Fernández. Director General de Trabajo-Principado de Asturias. - Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales. Miryam Hernández Fernández. Directora del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales. - Gobierno de Canarias-Dirección General de Trabajo. Ana Isabel Fernández Manchado. Directora General de Trabajo del Gobierno de Canarias. - Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo. Amalio Sánchez Grande. Director del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo. - Junta de Castilla y León-Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales. Amparo Sanz Albornos. Directora General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Castilla y León - Junta de Extremadura-Dirección General de Trabajo. María Sandra Pacheco Maya. Directora General de Trabajo de la Junta de Extremadura. - Comunidad de Madrid-Dirección General de Trabajo. M<sup>ra</sup> del Mar Alarcón Castellanos. Directora General de Trabajo de la Comunidad de Madrid. - Generalitat Valenciana-Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral e INVASSAT. Cristina Moreno Fernández. Directora General de Trabajo y Bienestar Laboral y Directora General del INVASSAT. 6. Los Interlocutores Sociales y Entidades Relacionadas con la PRL: A. Interlocutores Sociales: - Confederación

Española de Organizaciones Empresariales. Jordi García Viña. Director de Relaciones Laborales de la CEOE. - Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa. Antonio Garamendi Lecanda. Presidente de CEPYME. - Comisiones Obreras. Pedro J. Linares Rodríguez. Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO. B. Entidades relacionadas con la PRL: - Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo. Mariano de Diego Hernández. Presidente de AMAT. - Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo. Pedro Pablo Sanz Casado. Director Gerente de AMAT. - Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas. Juan Dancausa Rosa. Presidente de ANEPA. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** DI-0006/2014

**Acción :** 20 años de la Ley de prevención de riesgos laborales (2014)

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Cultura preventiva

**Palabra Clave :** Siniestralidad

**Palabra Clave :** Informe de resultados

**Palabra Clave :** Mutuas

**Palabra Clave :** Políticas de gestión de prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave :** Empresa

**Palabra Clave :** Administración Pública

**Palabra Clave :** Sindicato

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave :** Políticas de seguridad y salud laboral

**Palabra Clave :** Psicosociología

**Palabra Clave :** Ergonomía

**Palabra Clave :** Higiene industrial

**Palabra Clave :** Salud laboral

**Palabra Clave :** Medicina del trabajo

**Palabra Clave :** Condiciones de trabajo

**Depósito Legal :** M-34872-2015



## **Guía 20 años de Ley de Prevención de Riesgos Laborales a Examen Valoración de los Delegados de Prevención de Riesgos Laborales de UGT**

**Título :** Guía 20 años de Ley de Prevención de Riesgos Laborales a Examen Valoración de los Delegados de Prevención de Riesgos Laborales de UGT

**Autor Principal :** MARTÍNEZ ÍÑIGO, David

**Autor Principal :** BAUTISTA PEÑA, Alejandro

**Autor Principal :** DOMÍNGUEZ BILBAO, Roberto

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Informe de resultados sobre la percepción y valoración que los delegados de prevención de la Unión General de Trabajadores hacen de la aplicación y el cumplimiento, desde su aprobación, de la Ley 31/1995 de Prevención de riesgos Laborales, hasta la actualidad. El estudio incluye una ficha técnica, que recoge los datos básicos de los participantes, el procedimiento seguido en la realización de los grupos de discusión y el guión utilizado para estructurar el discurso durante el desarrollo de los grupos, así como los resultados obtenidos del análisis de contenido. El contenido del informe es el siguiente: BLOQUE I. ESTUDIO CUALITATIVO: 1. Ficha técnica. 2. Valoración general de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. 3. Las dificultades del trabajo cotidiano en la Prevención de Riesgos Laborales. 4. Propuestas para mejorar el trabajo cotidiano en la Prevención de Riesgos Laborales. 5. Conclusiones. BLOQUE II. ESTUDIO CUANTITATIVO: 1. Ficha técnica. 2. Resultados. CONCLUSIONES. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** DI-0006/2014

**Acción :** 20 años de la Ley de prevención de riesgos laborales (2014)

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Delegado de prevención

**Palabra Clave :** Cultura preventiva

**Palabra Clave :** Negociación colectiva

**Palabra Clave :** Formación en prevención

**Palabra Clave :** Inspección de Trabajo y Seguridad Social

**Palabra Clave :** Sanciones

**Palabra Clave :** Políticas de seguridad y salud laboral

**Depósito Legal :** M-35766-2015

## Guía trastornos músculo-esqueléticos: tareas repetitivas y fatiga física

**Título** : Guía trastornos músculo-esqueléticos: tareas repetitivas y fatiga física

**Autor Principal** : CASTELLOTE OLIVITO, Juan Manuel

**Autor Secundario** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción** : Estudio sobre la relación entre las tareas repetitivas y la fatiga física como elementos determinantes en procesos musculo-esqueléticos, de forma que se pueda realizar valoraciones neuromusculares en el entorno laboral y así crear programas específicos de salud laboral adecuados a las necesidades reales de los trabajadores. El contenido del estudio es el siguiente: 1. Introducción: - La capacidad de reacción en el trabajo ante situaciones de riesgo y condicionantes de fatiga muscular. - Influencia de la fatiga física en la actividad de respuesta. - Idoneidad de la ejecución del estudio. - Importancia en salud laboral. 2. Resultados: - Fatiga física y actividad muscular; definiciones. - Fatiga muscular, carga aceptable, actividad repetitiva y miembro superior. - Fatiga muscular, actividad repetitiva, trabajo y edad. - Fatiga muscular, actividad repetitiva y tareas visuales. - Fatiga muscular, actividad repetitiva y actividades de transporte en relación con la actividad visual y de miembro superior. - Fatiga muscular, actividad repetitiva y trabajo con teclados. - Fatiga muscular, variación de tareas, pausas y niveles de rendimiento. - Problemas metodológicos en los estudios. - Sistemas de evaluación general. - Sistemas de evaluación en patrones de movimiento. - Intervenciones. 3. Bibliografía. 4. Anexos. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción** : DI-0006/2014

**Acción** : 20 años de la Ley de prevención de riesgos laborales (2014)

**Materias** : 3 - Ergonomía

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Trastornos musculoesqueléticos

**Palabra Clave** : Movimientos repetitivos

**Palabra Clave** : Programa de actuaciones preventivas

**Palabra Clave** : Lesiones

**Palabra Clave** : Posturas forzadas

**Palabra Clave** : Informe de resultados

**Palabra Clave** : Informe de resultados

**Palabra Clave** : Fatiga física

**Palabra Clave** : Evaluación de riesgos

**Depósito Legal** : M-38076-2015

## **Prevención de riesgos psicosociales en Trabajadores del Sector de Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social**

**Título** : Prevención de riesgos psicosociales en Trabajadores del Sector de Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social

**Autor Principal** : GIMENO NAVARRO, Miguel Ángel

**Autor Principal** : CLIMENT GAS, Diego

**Autor Principal** : MARQUÉS MARZAL, Ana I.

**Autor Secundario** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción** : Guía de acción preventiva sobre la problemática a la que están expuestos los trabajadores del sector de las mutuas en relación con los perfiles laborales y profesionales, tanto sanitario como administrativo y de gestión, y los principales riesgos de tipo psicosocial a los que están expuestos dichos trabajadores. Los contenidos son los siguientes: 1. Introducción. 2. Características del sector de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. 3. Factores y riesgos psicosociales en el sector. 4. Estudio de campo: análisis de los principales riesgos psicosociales en las mutuas colaboradoras. 5. Conclusiones y propuesta de buenas prácticas preventivas. 6. Jurisprudencia relativa a la prevención de riesgos psicosociales. 7. Bibliografía. 8. Anexo. Producto final destinado a delegados de prevención, Comités de Seguridad y Salud de empresas, trabajadores en el sector de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

**Código Acción** : DI-0005/2014

**Acción** : OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2014)

**Materias** : 4 - Psicosociología

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**SopORTE** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Recurso preventivo

**Palabra Clave** : Riesgo psicosocial

**Palabra Clave** : Mutuas

**Palabra Clave** : Servicio de prevención

**Palabra Clave** : Servicio de prevención ajenos

**Palabra Clave** : Buenas prácticas

**Palabra Clave** : Normativa

**Palabra Clave** : Seguridad Social

**Depósito Legal** : M-39581-2015

**Identificador URL editorial** : <http://portal.ugt.org/saludlaboral/observatorio/catalogo2015/publicaciones/index.html>

**Identificador URL publicación** :  
<http://portal.ugt.org/saludlaboral/observatorio/catalogo2015/publicaciones/revistas/023/index.html>

## Guía sobre cuestiones que delegados/as de prevención han de saber sobre riesgos psicosociales

**Título :** Guía sobre cuestiones que delegados/as de prevención han de saber sobre riesgos psicosociales

**Autor Principal :** FERNÁNDEZ AVILÉS, José Antonio

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Guía que recoge preguntas y respuestas a través de las cuales los delegados de prevención podrán conocer la manera de actuar frente a los riesgos psicosociales en sus empresas. Se incluye una recopilación de modelos para facilitar la labor del delegado en el ejercicio de sus funciones en la promoción del cumplimiento de la normativa vigente en materia preventiva. El contenido es el siguiente: Bloque I. Nociones y conceptos básicos. 1. Normativa reguladora: - ¿Cuál es la normativa básica en materia de PRL y psicosocial? - ¿A qué obliga la normativa preventiva como mínimo indispensable? - ¿A qué obligan otras normas? (Normas jurídico técnicas, ISO, UNE, EN) 2. Definiciones básicas: - ¿Qué son los factores de riesgo psicosocial? - ¿Cuáles son los principales factores de riesgo psicosocial? - ¿Qué son los riesgos psicosociales? - ¿Qué tipo de daños personales pueden producir los riesgos psicosociales? - ¿Qué consecuencias tiene la falta de prevención de los riesgos psicosociales para las organizaciones? - ¿Qué indicadores conocemos sobre los riesgos psicosociales? ¿En qué consiste la obligación de vigilancia de la salud? - ¿Qué conocemos como deber de coordinación empresarial? - ¿En qué consiste la información y la formación preventiva? 3. Riesgos psicosociales: - ¿Qué es el estrés laboral? - ¿Qué es el burnout o “síndrome de estar quemado”? - ¿En qué consiste la violencia en el trabajo? - ¿Qué es el acoso sexual, por razón de sexo y el acoso discriminatorio? - ¿La conciliación laboral tiene un componente psicosocial? - ¿Deberían los riesgos psicosociales formar parte de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)? 4. Derechos y deberes: - ¿Qué deberes tiene el empresario en materia psicosocial? - ¿Cuáles son los derechos de los DP? - ¿En qué se diferencian sus funciones de las relativas a la Persona Designada o a los Técnicos de PRL? - ¿Tenemos también deberes los DP? 5. Gestión Preventiva: - ¿Qué es la gestión preventiva? - ¿Cuáles son los principales instrumentos preventivos? - ¿Qué es la evaluación de riesgos psicosociales? - ¿En qué consiste la planificación preventiva? - ¿Existen colectivos especialmente protegidos? 6. Servicios de Prevención y materia psicosocial: - ¿Qué es un Servicio de Prevención? - ¿Cuáles son los tipos de Servicios de Prevención? - ¿Qué funciones desempeñan los Servicios de Prevención en materia psicosocial? - ¿Tienen los Servicios de Prevención obligaciones respecto de los DP? 7. Delegados/as de Prevención (DP) y Comités de Seguridad y Salud (CSS): - ¿En qué consiste el crédito horario? - ¿Qué es el deber de sigilo profesional? - ¿Qué garantías tiene un DP? - ¿Tienen derecho los DP a recibir formación en riesgos psicosociales? - ¿Qué es el Comité de Seguridad y Salud y quiénes lo componen? - ¿Qué funciones tienen los Comités de Seguridad y Salud? 8. Información, consulta, y participación en materia psicosocial: - ¿Qué información deben recibir los DP en materia psicosocial? - ¿Cómo se realiza la vigilancia y control de las condiciones laborales psicosociales? - ¿Qué significa la consulta a los trabajadores? - ¿En qué consiste la consulta sobre la organización de la actividad preventiva? - ¿En qué consiste la consulta sobre la evaluación de riesgos psicosociales? - ¿Qué es la consulta sobre la planificación preventiva? - ¿Qué significa que el delegado/a ha de ser consultado por el empresario “con carácter previo” a la ejecución de medidas psicosociales? - ¿Qué significa la competencia de participación? - ¿Cómo participar en los aspectos psicosociales de las auditorías de prevención? Bloque II. Acción preventiva: 1. Negociación colectiva: - ¿Cómo mejorar el clima psicosocial mediante la negociación colectiva? - ¿Qué son los acuerdos para la prevención y gestión de los riesgos psicosociales? - ¿En qué consiste la solución autónoma de los conflictos de acoso y violencia en el trabajo? 2. De la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a la demanda ante la Jurisdicción: - ¿Cómo colaborar con la ITSS? - ¿Cómo apoyar técnicamente nuestras propuestas? - ¿En qué consisten los requerimientos de la Inspección de Trabajo en materia psicosocial? - ¿Cómo mejorar una denuncia ante la Inspección de Trabajo? - ¿Cómo realizar el seguimiento de las solicitudes de actuación de la ITSS? - ¿Puede paralizarse la actividad a consecuencia de la falta de prevención de los riesgos psicosociales? - ¿Qué tipo de infracciones administrativas pueden existir por incumplimientos preventivos de riesgos psicosociales? - ¿En qué condiciones debe plantearse una demanda en vía judicial? 3. Acción sindical o de la teoría a la práctica: - ¿Cuáles son los costes económicos de la no prevención? - ¿Cómo elegir el método más adecuado de evaluación psicosocial? - ¿Cómo participan los DP de forma activa en los riesgos psicosociales? - ¿Cómo reclamar la adopción de medidas preventivas? - ¿Cómo buscar apoyos? - ¿A qué órganos técnicos puede consultar el DP cuando tenga dudas? - ¿En qué consiste la promoción de iniciativas en riesgos psicosociales? - ¿Cómo actuar ante la negativa de la empresa a incorporar medidas preventivas? - ¿Cómo realizar el seguimiento de las propuestas del DP? - ¿Cómo estudiar los documentos preventivos? - ¿Cómo podemos analizar los daños producidos a la salud? - ¿Cómo actuar cuando la empresa no convoca reuniones para tratar temas psicosociales? - ¿Cómo gestionar las actas de las reuniones? - ¿Qué es una intervención psicosocial? - ¿Cómo actúa un DP ante una posible situación de violencia o acoso? - ¿Qué pautas ha de tener un protocolo de intervención psicosocial? - ¿Cómo optimizar el trabajo de los DP? Bloque III. Modelos. Bibliografía. Normativa. Producto

final destinado prioritariamente a delegados de prevención y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción** : DI-0004/2015

**Acción** : OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2015)

**Materias** : 4 - Psicología

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Condiciones de trabajo

**Palabra Clave** : Recurso preventivo

**Palabra Clave** : Delegado de prevención

**Palabra Clave** : Riesgo psicosocial

**Palabra Clave** : Obligaciones

**Palabra Clave** : Responsabilidades

**Palabra Clave** : Servicio de prevención

**Palabra Clave** : Comité de Seguridad y Salud

**Palabra Clave** : Información

**Palabra Clave** : Negociación colectiva

**Depósito Legal** : M-32967-2016



## Guía propuestas para la mejora del marco normativo de la PRL: razones para una necesaria reforma

**Título :** Guía propuestas para la mejora del marco normativo de la PRL: razones para una necesaria reforma

**Autor Principal :** MOLINA NAVARRETE, Cristobal

**Autor Principal :** MIÑARRO YANINI, Margarita

**Autor Principal :** GARCÍA JIMÉNEZ, Manuel

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Estudio que identifica y analiza las deficiencias básicas del sistema normativo español en materia de prevención de riesgos y salud laboral, tanto en su aspecto regulador, como reglamentario y legislativo, para potenciar y mejorar su eficacia protectora. Se proponen alternativas para su corrección en la aplicación de dicha normativa por parte de las empresas. El contenido es el siguiente: Introducción: objeto del estudio y metodología de elaboración. 1. Algunas cuestiones de "técnica reguladora": ¿codificación, < refundición, recopilación, simplificación reguladora?: - ¿Reformar la "legislación" o mejorar la "aplicación"? ¿La -necesaria- racionalización del marco regulador preventivo exige su "simplificación" y/o "adelgazamiento"? - ¿Cómo establecer un marco más eficaz-eficiente de relaciones entre las diferentes técnica de regulación, esto es, entre la heteronomía y la autorregulación -convenios, normas de certificación? - ¿Hay que cambiar la técnica de tipificación de las obligaciones, dejando las cláusulas generales y conceptos jurídicos indeterminados, para tornar a reglas concretas?. 2. Políticas"y "enfoques" para mejorar la acción reguladora en materia de Prevención de riesgos profesionales: entre classicismo y renovación: - La estrecha relación entre el marco regulador de las relaciones de trabajo -mercado-, y el marco regulador de las relaciones de prevención de riesgos laborales. - ¿Cómo corregir el fervor documentalista de la actividad preventiva a fin de dirigirnos hacia una cultura (ético-social) de eficacia frente a la apariencia preventiva"cultura cosmética" de prevención-? - ¿Hay que incluir de forma específica referencias a modernos enfoques preventivos que, presentes implícitamente en la LPRL, deben reforzarse para su mejora práctica, en especial, al género y a la edad? - ¿Cómo incorporar los diversos enfoques de la diversidad sociolaboral moderna en la política de seguridad y salud en el trabajo de las empresas? - ¿Hay que incluir una referencia específica a la seguridad laboral vial, en línea con lo sucedido ya en el ámbito del "Soft Law" -Guías- y de la normalización -sistemas de gestión normalizados mediante su certificación? - ¿Debe incluirse expresamente alguna referencia a la gestión preventiva del riesgo de consumos problemáticos de drogas en el ámbito de trabajo? - ¿Qué influencia debe reconocerse normativamente a la dimensión de la empresa, más allá de las ya existentes? - Fortalecer la implicación institucional, en especial en la transparencia estadística. ¿Cómo mejorar la información estadística, en calidad y cantidad, dejando aflorar la siniestralidad laboral real, en particular las artificialmente desaparecidas EEPP? - Educación e Investigación ¿Qué hacer para que haya un espacio de investigación superior constante en esta materia, así como de I+D? - ¿Convendría recoger en la LPRL, en línea con lo que se hace en las Leyes de Salud Pública, la diferencia entre la "política de promoción de la salud laboral" y la de "prevención de los riesgos para la salud laboral"? 3. Ámbito de aplicación y definiciones de la LPRL: reforzar la universalidad Profesional del derecho y favorecer la autonomía de sus presupuestos: - ¿Requiere modificaciones el art. 3 LPRL para garantizar el carácter efectivamente "universal" del derecho profesional a la seguridad y salud en el trabajo? - ¿Es tiempo de redefinir el concepto de accidente laboral a los efectos preventivos, diferenciándolo del de aseguramiento social, así como su calificación? - ¿Hay que redefinir el concepto de "enfermedad del trabajo" a fin de eliminar el carácter exclusivo, para recoger la complejidad de los factores causales en la realidad del trabajo contemporáneo, al tiempo que se actualiza la lista de EEPP? - La organización preventiva en la empresa: como encauzar los mercados de servicios de prevención y de la formación de prevenicionistas. - Racionalización del sector hacia una dimensión cualitativa y de innovación. ¿Cómo garantizar desde la Ley el primado de los recursos internos y hasta qué intensidad? - Sombras y luces en el balance de los servicios de prevención mancomunados. La necesidad de una cierta revisión a fin de acotarlos de forma más precisa. - La asunción directa por el empresario de la gestión preventiva ha resultado, en la práctica, un gran fracaso: se propone la reversión de las reformas expansivas - ¿Cómo racionalizar y dignificar la profesión de "técnico de prevención de riesgos laborales"?: su necesaria configuración como una "profesión regulada". 5. Bloque relativo al sistema de derechos y obligaciones en materia de prevención de riesgos profesionales: - ¿Se precisaría alguna sistematización mejor, con carácter general? - ¿Qué modificaciones concretas precisaría el deber de formación a fin de que resulte realmente eficaz y no meramente formal? - ¿Cómo podemos concretar el deber de adaptación razonable que establece, como principio general, los arts. 15 y 25 LPRL, de modo que se proteja de forma eficaz a los "colectivos especialmente vulnerables" y a las personas "especialmente sensibles"? - ¿Qué influencia reconocer a los actuales procesos de descentralización productiva, empresas en red ("fissured workplaces"), relaciones triangulares, gestión indirecta, cadena de contratas? Pero, sobre todo,



¿cómo se concreta normativamente? - Repensar-revisar la vigilancia de la salud. ¿Cuáles serían las prioridades de reforma en relación con la vigilancia de la salud? 6. Representación y participación de los trabajadores: el reconocimiento de La figura del delegado territorial de prevención de riesgos. El delegado de Medio ambiente. 7. Bloque sobre las garantías de efectividad del cumplimiento: el sistema de Responsabilidades por incumplimientos: - ¿Qué incidencia debe tener el carácter triangular de las relaciones de trabajo en los criterios de atribución de responsabilidad -administrativa y civil?- - ¿Qué se puede y se debe hacer para mejorar el sistema de responsabilidad "civil" por daños derivados del trabajo desde un punto de vista preventivo? - ¿Qué hacer con el recargo de prestaciones de la Seguridad Social: lo reformamos para su actualización o se deroga definitivamente, desplazando el efecto disuasorio de esta materia a un nuevo Derecho Laboral de Daños a la persona del trabajador? - ¿Qué revisión merece la cuestión de la responsabilidad de las Administraciones Públicas? - ¿Y qué podemos hacer para que la eventual responsabilidad penal sea más efectiva? ¿qué posición tenemos al respecto? - Reformas de coherencia en otras Leyes del Sistema Normativo relativo a la Prevención de Riesgos Laborales 8. Conclusiones. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI-0001/2015

**Acción :** LOS RETOS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2015)

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Empresa

**Palabra Clave :** Vigilancia de la salud

**Palabra Clave :** Jurisprudencia

**Palabra Clave :** Estudios

**Palabra Clave :** Políticas de gestión de prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave :** Daños laborales

**Palabra Clave :** Recurso preventivo

**Palabra Clave :** Trabajador

**Palabra Clave :** Responsabilidades

**Palabra Clave :** Informe de situación

**Palabra Clave :** Normativa

**Depósito Legal :** M-42190-2016

## **Guía: Análisis de las consecuencias de la actividad laboral para la salud en las y los 55+ Trabajadores Mayores**

**Título :** Guía: Análisis de las consecuencias de la actividad laboral para la salud en las y los 55+ Trabajadores Mayores

**Autor Principal :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Estudio que analiza de forma pormenorizada la incidencia en la salud de los trabajadores de la prolongación de la vida laboral y el consiguiente retraso en la edad de jubilación. Dicho estudio se articula en tres bloques, en el primero se revisan los datos obtenidos de la V Encuesta de Condiciones de trabajo (2012); en el segundo se hace una revisión de la bibliografía existente sobre los factores de riesgos con mayor incidencia en trabajadores de más de 55 años, y por último, se analizan los resultados obtenidos de la revisión bibliográfica realizada. El contenido del estudio es el siguiente: 1. Envejecimiento de la población, prolongación de la vida laboral y salud laboral. BLOQUE I: Exposición a riesgos psicosociales y salud laboral en trabajadores 55+. 2. Exposición a riesgos psicosociales en trabajadores 55+: - Demandas temporales. - Demandas cognitivas. - Demandas emocionales. - Inseguridad en el trabajo. - Discriminación. - Violencia y acoso en el trabajo. - Conciliación de la vida laboral y personal. - Apoyo social en el trabajo. - Factores de autonomía y control. - Oportunidades de formación. - Oportunidades de participación. 3. Consecuencias del trabajo para la salud laboral en trabajadores con 55+: - Ansiedad y Estrés. - Indicadores de salud. - Bajas laborales. - Perspectiva de trabajo a 60+. - Conclusiones. BLOQUE II: Revisión sistemática de la literatura científica sobre riesgos psicosociales y salud laboral en trabajadores 55+: 4. Objetivos de la búsqueda. 5. Metodología para la búsqueda bibliográfica: - Términos de búsqueda. Descriptores poblacionales. Descriptores generales de salud ocupacional. Riesgos psicosociales. Descriptores generales de resultados para la salud. Descriptores de consecuencias sobre el bienestar psicológico. Intervenciones para la mejora de la salud. - Motores de búsqueda y bases de datos consultadas. - Estructura de la sintaxis para la búsqueda. - Límites temporales. - Criterios de selección e inclusión. - Criterios de exclusión. 6. Resultados de la búsqueda bibliográfica. BLOQUE III: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA: 7. Riesgos psicosociales y 55+: - Demandas cognitivas. - Demandas emocionales. - Inseguridad laboral. - Discriminación por edad o "edadismo". - Conciliación de la vida laboral y personal 8. Salud y bienestar laboral en 55+: - Estrés laboral y burnout. - Depresión. - Resiliencia. - Indicadores de salud, fatiga laboral, bajas laborales y absentismo. 9. Intervenciones para la mejora de la salud en trabajadores mayores: Conclusiones. Bibliografía informe. ANEXO Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI-0001/2015

**Acción :** LOS RETOS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2015)

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Fatiga física

**Palabra Clave :** Fatiga mental

**Palabra Clave :** Riesgo psicosocial

**Palabra Clave :** Factor de protección

**Palabra Clave :** Niveles de exposición

**Palabra Clave** : Ritmo de actividad

**Palabra Clave** : Estudios

**Palabra Clave** : Recomendaciones

**Palabra Clave** : Trabajador

**Palabra Clave** : Administración Pública

**Palabra Clave** : Envejecimiento

**Palabra Clave** : Informe de situación

**Depósito Legal** : M-39654-2016

## Guía: Tareas Estímulo-Respuesta y Fatiga Física Valoración neuromuscular y su interés laboral

**Título :** Guía: Tareas Estímulo-Respuesta y Fatiga Física Valoración neuromuscular y su interés laboral

**Autor Principal :** CASTELLOTE OLIVITO, Juan Manuel

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Estudio que analiza desde el punto de vista preventivo, las tareas estímulo-respuesta a nivel laboral, la actividad anticipatoria y la fatiga física. Para ello se identifican recursos metodológicos de utilidad y se elaboran las oportunas recomendaciones en el campo de la salud. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Elementos perceptivo-atencionales en tareas estímulo-respuesta. - Relevancia de la percepción. - Relevancia de la atención. - Relevancia de la visión. - Funciones superiores cerebrales y fatiga. 3. Preparación motora en tareas estímulo-respuesta: - Fases del tiempo de respuesta. - Automatización y anticipación de respuesta. - Tareas con temporalidad de respuesta anticipatoria. 4. Complejidad de la tarea y tiempos de reacción o respuesta. - Tareas simultáneas. - Tareas sucesivas. 5. Determinantes de los recursos metodológicos, recomendaciones y propuestas de estudio. - Diferencias individuales. - Diferencias por edad. - Metodología y análisis de tiempos de reacción. - Metodología, medición y complejidad de la tarea. - Consideraciones relativas a entrenabilidad y cambio de tarea. - Consideraciones en tiempos de respuesta electiva. - Consideraciones acerca de la objetividad en los estudios de reacciones y respuestas. - Consideraciones y recomendaciones finales en prevención laboral. 6. Bibliografía. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI-0001/2015

**Acción :** LOS RETOS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2015)

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Fatiga física

**Palabra Clave :** Informe de situación

**Palabra Clave :** Daños laborales

**Palabra Clave :** Trabajador

**Palabra Clave :** Estudios

**Palabra Clave :** Metodología preventiva

**Palabra Clave :** Antropometría

**Palabra Clave :** Puesto de trabajo

**Palabra Clave :** Recomendaciones

**Depósito Legal :** M-42191-2016

## **La negociación colectiva en prevención de riesgos psicosociales en el trabajo: a los 20 años de vigencia de la LPRL**

**Título :** La negociación colectiva en prevención de riesgos psicosociales en el trabajo: a los 20 años de vigencia de la LPRL

**Autor Principal :** FERNÁNDEZ AVILÉS, José Antonio

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Informe de resultados que recoge información sobre la relación y evolución entre la negociación colectiva y la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, con atención especial a los riesgos de tipo psicosocial. El contenido es el siguiente: 1. Los riesgos psicosociales en la negociación colectiva a escala europea (acuerdos marco y su implementación en España): - Negociación colectiva y riesgos psicosociales: alcance en los niveles europeo y estatal. - El tratamiento negocial de los riesgos psicosociales: panorámica general. 2. Identificación, conceptualización y tratamiento de los riesgos psicosociales en la negociación colectiva (líneas evolutivas): - La compleja identificación de los nuevos riesgos psicosociales de carácter laboral. - La ley de prevención de riesgos laborales: un punto de inflexión que determina la inclusión de los riesgos psicosociales en la negociación colectiva. - Las primeras iniciativas reguladoras en el terreno de la negociación colectiva. - Iniciativas propiciadas por la concertación social. - Riesgos psicosociales y negociación colectiva en la actualidad. - Los protocolos para la prevención y protección frente al acoso. 3. La integración de la prevención de riesgos psicosociales en la empresa: Previsiones sobre aspectos organizativos y funcionales en la negociación colectiva: - Cuestiones generales a tener en cuenta. - La integración de la prevención de los riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa; en particular, de los riesgos psicosociales. 4. Papel de los instrumentos de representación de los trabajadores en la empresa para la prevención y tratamiento de los riesgos psicosociales (previsiones convencionales): - Objetivos del capítulo. - La participación de los trabajadores en la empresa: referencias convencionales a los instrumentos de representación en materia de prevención de riesgos laborales - Panorama convencional de buenas prácticas de la representación de los trabajadores para y con los riesgos psicosociales - Consideraciones finales 5. Prevención del estrés ocupacional en la negociación colectiva: - Apuntes generales sobre el estrés ocupacional como riesgo psicosocial. Concepto, causas y efectos. - El acuerdo marco europeo sobre el estrés ligado al trabajo de 2004. - Cláusulas convencionales en prevención del estrés ocupacional. 6. Tratamiento del acoso moral (o psicológico) en la negociación colectiva: Normas preventivas, planes de igualdad, guías de buenas prácticas y protocolos de actuación: - Introducción. - Fuentes autónomas comunitarias: el acuerdo marco europeo sobre el acoso y la violencia. - Tratamiento convencional del acoso moral en España: diversidad de instrumentos negociales. - Análisis cualitativo de la regulación convencional: una perspectiva del contenido 7. Tratamiento del acoso sexual y del acoso por razón de sexo en la negociación colectiva: normas preventivas, planes de igualdad, códigos de prevención del acoso sexual y protocolos de actuación - Síntesis - El acoso sexual y el acoso por razón de sexo. Tratamiento normativo. - La negociación colectiva como espacio privilegiado para la adopción de medidas de prevención y protección del acoso sexual y del acoso por razón de sexo. 8. Tratamiento convencional de la violencia física en los lugares de trabajo: Normas preventivas: - Objetivos del estudio. - La prevención de la violencia física en el lugar de trabajo. Aproximación jurídica y conceptual. - Evolución del tratamiento convencional de la violencia física en los lugares de trabajo. - Valoración crítica y propuestas de mejora. 9. Riesgos psicosociales y poder disciplinario del empresario - Poder disciplinario y prevención de riesgos psicosociales (perspectiva general - Papel de la negociación colectiva en materia disciplinaria 10. Conclusiones. 11. Bibliografía. Producto final destinado a trabajadores y delegados de prevención de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** DI-0005/2014

**Acción :** OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2014)

**Materias :** 4 - Psicosociología

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave** : Negociación colectiva

**Palabra Clave** : Riesgo psicosocial

**Palabra Clave** : Informe de resultados

**Palabra Clave** : Convenio colectivo

**Palabra Clave** : Acoso laboral

**Palabra Clave** : Carga mental

**Palabra Clave** : Violencia en el lugar de trabajo

**Palabra Clave** : Organización del trabajo

**Palabra Clave** : Buenas prácticas

**Depósito Legal** : M-39580-2015

**Identificador URL editorial** : <http://portal.ugt.org/saludlaboral/observatorio/catalogo2015/publicaciones/index.html>

**Identificador URL publicación** :

<http://portal.ugt.org/saludlaboral/observatorio/catalogo2015/publicaciones/revistas/024/index.html>

## Procedimiento abreviado para la solución de conflictos de violencia en el ámbito laboral

**Título :** Procedimiento abreviado para la solución de conflictos de violencia en el ámbito laboral

**Autor Principal :** GIMENO NAVARRO, Miguel Ángel

**Autor Principal :** CARBONELL VAYÁ, Enrique José

**Autor Principal :** MEJÍAS GARCÍA, Ana

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Guía que recoge los procedimientos estandarizados para la resolución de conflictos de violencia, basados en las Notas Técnicas de Prevención (NTP) 891 y 892. Plantea procedimientos efectivos para que se puedan integrar en la gestión interna de las empresas. El contenido es el siguiente: 1. La violencia en el ámbito laboral: Orientaciones básicas para su Prevención: - Principales retos preventivos. - Elementos preventivos a considerar. 2. Propuesta abreviada del procedimiento para la solución de conflictos de violencia: - Aportaciones del procedimiento a la prevención de la violencia laboral. - Integrando la prevención de la violencia en la cultura de la empresa. - Activando la prevención primaria de la violencia. - Detectando focos de violencia en el lugar de trabajo. - Afrontando daños en la salud individual y organizativa. - Aplicando medidas de mejora. Momento 5 respuestas de solución. 3. Referencias. Bibliográficas. Producto final destinado a trabajadores y delegados de prevención de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** DI-0005/2014

**Acción :** OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2014)

**Materias :** 4 - Psicosociología

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Violencia en el lugar de trabajo

**Palabra Clave :** Riesgo psicosocial

**Palabra Clave :** Cultura preventiva

**Palabra Clave :** Gestión de la prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave :** Medidas preventivas

**Palabra Clave :** Procedimientos

**Depósito Legal :** M-39582-2015

**Identificador URL editorial :** <http://portal.ugt.org/saludlaboral/observatorio/catalogo2015/publicaciones/index.html>

**Identificador URL publicación :**  
<http://portal.ugt.org/saludlaboral/observatorio/catalogo2015/publicaciones/revistas/025/index.html>



## **Aplicación de técnicas de coaching en el establecimiento de planes de estímulo de la utilización de las medidas de Prevención de Riesgos Laborales establecidas por la empresa**

**Título** : Aplicación de técnicas de coaching en el establecimiento de planes de estímulo de la utilización de las medidas de Prevención de Riesgos Laborales establecidas por la empresa

**Autor Principal** : GONZÁLEZ VICENTE, Emilio

**Autor Secundario** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción** : Estudio que muestra los beneficios de aplicar el coaching en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Se muestran las ventajas de su utilización tanto desde la perspectiva individual como colectiva. La guía incluye las claves para elaborar el contenido de un programa tipo de coaching integrado con la prevención de riesgos laborales. El contenido del estudio es el siguiente: 1. Antecedentes: - Escenario actual. ¿Dónde nos encontramos? - Sistemas de Prevención de Riesgos Laborales. - Conclusiones del escenario actual. 2. El coaching. Principios básicos: - ¿Qué es el coaching? - Fases del coaching. - Principios Fundamentales del coaching. - La labor del coach. - Herramientas básicas del coaching. - El coaching en equipo. - Crear Comunidad. - Democracia Profunda. - El trabajo global. - Los sistemas relacionales. - La inteligencia racional. - Habilidades y herramientas para procesos grupales. 3. El coaching en la prevención de riesgos: - El trabajo Individual. - El trabajo Grupal o colectivo. 4. Ventajas: - Coaching y Formación. Complementariedad. - Desde la perspectiva individual. - Desde la perspectiva grupal. - En el caso de la Prevención de Riesgos Laborales 5. Guía para el contenido de un programa tipo: - Programa de coaching. - Consideraciones para la propuesta de un Programa Tipo. - Fases del coaching orientado a la prevención. - Programas de coaching para cada uno de los colectivos. - Actividades de formación. - Conclusiones. Producto final destinado a empresas, trabajadores y delegados de prevención de todos los sectores de actividad.

**Código Acción** : AD-0001/2012

**Acción** : ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ERGONOMÍA Y LA PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA, Y CON LA ACCIÓN JUDICIAL EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2012)

**Materias** : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Mando intermedio

**Palabra Clave** : Recurso preventivo

**Palabra Clave** : Sistema de gestión integrada de la prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave** : Formación en prevención

**Depósito Legal** : J-116-2013

## **Guía de Actualización de la evidencia científica sobre la influencia de la fatiga física en patrones de movimiento y su interés en la prevención de procesos músculo-esqueléticos**

**Título :** Guía de Actualización de la evidencia científica sobre la influencia de la fatiga física en patrones de movimiento y su interés en la prevención de procesos músculo-esqueléticos

**Autor Principal :** CASTELLOTE OLIVITO, Juan Manuel

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Estudio que realiza un análisis sobre la influencia de la fatiga en patrones motores, con especial atención a la influencia en músculos posturales y músculos de tarea, resaltando el valor de su detección como medida preventiva. El presente documento espera contribuir a localizar los cambios en los gestos motores recopilando información que pueda ser de interés para que los agentes sociales puedan incluir las medidas preventivas y de control adecuadas en sus programas de salud laboral. El contenido del estudio es el siguiente: I. Introducción. II. Objetivos, material y métodos. III. Resultados comentados. IV. Bibliografía ANEXO I: Acrónimos ANEXO II: Búsqueda bibliográfica. ANEXO III: Artículos relevantes 1.- Fatiga en musculatura ejecutora: - Tarea de movimiento. 2.- Fatiga en musculatura ejecutora: - Tarea postural. 3.- Fatiga en musculatura ejecutora: - Tarea de estimación de movimiento. 4.- Fatiga en musculatura ejecutora: - Valoración de reflejos. 5.- Fatiga postural previa. 6.- Fatiga postural previa: - Tarea postural previa y en musculatura ejecutora. 7.- Fatiga en musculatura postural: - Tarea en musculatura postural. Producto final destinado a empresas, trabajadores y delegados de prevención de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AD-0001/2012

**Acción :** ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ERGONOMÍA Y LA PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA, Y CON LA ACCIÓN JUDICIAL EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2012)

**Materias :** 3 - Ergonomía

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Carga física

**Palabra Clave :** Lesiones

**Palabra Clave :** Hábitos posturales

**Palabra Clave :** Posturas forzadas

**Palabra Clave :** Trastornos musculoesqueléticos

**Palabra Clave :** Fatiga física

**Palabra Clave :** Trastornos musculoesqueléticos

**Palabra Clave :** Evaluación de riesgos

**Palabra Clave :** Informe de resultados

**Depósito Legal :** J-175-2013

## La negociación en la empresa de un acuerdo de solución autónoma de conflictos de violencia laboral

**Título :** La negociación en la empresa de un acuerdo de solución autónoma de conflictos de violencia laboral

**Autor Principal :** MEJÍAS GARCÍA, Ana

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Guía que analiza en profundidad, y basándose en los criterios de las NTP-891/892 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, los acuerdos de empresa frente a conflictos de violencia en el lugar de trabajo. Se detalla el procedimiento a seguir para incluir los conflictos de violencia laboral en la negociación colectiva, desde la constitución de una comisión negociadora, hasta la firma y publicación del acuerdo alcanzado entre las partes. El contenido de la guía es el siguiente: I. Introducción: - La violencia en el trabajo: ¿de qué hablamos? - La dimensión del problema: ¿es algo generalizado o particular de nuestras empresas? - La implicación sindical ¿cómo actúa UGT ante esta situación? - Objetivos del documento: ¿qué nos proponemos? II. Delimitación del marco de trabajo: 1. Las Notas técnicas de prevención 891 y 892. ¿Cuál es su marco jurídico?: - El Acuerdo Marco Europeo sobre acoso y violencia en el lugar de trabajo de 26 de abril de 2007. - El derecho a la negociación colectiva y a la creación de instrumentos de solución autónoma (no judicial) de conflicto. - El deber general de prevención del empresario. - Las Directrices multisectoriales para solucionar la violencia y el acoso de terceros relaciona dos con el trabajo de 16 de julio de 2010. 2. Las Notas técnicas de Prevención 891 y 892: ¿qué son?: - Análisis de las NTP 891 y 892. - NTP 891 o características del procedimiento. - NTP 892 o desarrollo del procedimiento. III. El acuerdo de empresa de solución autónoma de conflictos de violencia laboral: - Características esenciales. ¿En qué se diferencia de los Protocolos de acoso? - El Acuerdo gestiona todas las conductas de Violencia, no solo el acoso. - El Acuerdo contiene un procedimiento preventivo, no es sólo un instrumento reactivo. - Es un Acuerdo de empresa negociado, de eficacia general. IV. Negociación en la empresa del acuerdo de solución autónoma de conflictos de violencia laboral, inspirado en las NTP 891 y 892: 1. Inicio del Proceso: Promoción de la negociación o invitación a negociar: ¿Qué tipo de negociación nos interesa? 2. Negociación: Apertura de negociaciones, propuesta sindical del Acuerdo de solución autónoma de conflictos de violencia laboral inspirado en las NTP 891 y 892. ¿Qué elementos ha de incluir nuestra negociación? 3. Firma: del Acuerdo de empresa sobre la violencia laboral inspirada en el procedimiento de las NTP 891 y 892. • Anexo, índice de documentos. • Abreviaturas, glosario, bibliografía. Producto final destinado a empresas, trabajadores y delegados de prevención de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AD-0001/2012

**Acción :** ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ERGONOMÍA Y LA PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA, Y CON LA ACCIÓN JUDICIAL EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2012)

**Materias :** 4 - Psicosociología

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Violencia en el lugar de trabajo

**Palabra Clave :** Organización del trabajo

**Palabra Clave :** Carga mental

**Palabra Clave :** Políticas de seguridad y salud laboral

**Palabra Clave :** Condiciones de trabajo

**Palabra Clave :** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

**Palabra Clave** : Negociación colectiva

**Palabra Clave** : Protocolos de actuación

**Palabra Clave** : Informe de situación

**Depósito Legal** : J-177-2013

## Guía prevención de riesgos laborales y la ley de jurisdicción social

**Título** : Guía prevención de riesgos laborales y la ley de jurisdicción social

**Autor Principal** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Autor Secundario** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción** : Guía que analiza el marco legislativo de la prevención de riesgos laborales en España. El documento se divide en tres partes: la primera se refiere a los conceptos básicos de la prevención y las disciplinas que estudian, evalúan y proponen las medidas de actuación ante la detección o prevención de esos riesgos; la segunda recoge la principal normativa en materia preventiva, con especial hincapié en los delegados de prevención; y la tercera parte describe las novedades introducidas en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social en materia de prevención de riesgos laborales, accidente de trabajo, enfermedad profesional y tutela frente al acoso. El contenido de la guía es el siguiente: I. Introducción. II. Prevención de riesgos laborales. Aspectos técnicos: - Seguridad y Salud en el Trabajo: Conceptos Básicos. - Condiciones de Trabajo, Riesgo Laboral y Factores de Riesgo. - La Evaluación de Riesgos Laborales. - Seguridad en el Trabajo. - Higiene Industrial. - Ergonomía. - Psicología del Trabajo. III. Prevención de riesgos laborales: aspectos normativos. Los delegados de prevención: - Normativa en Prevención de Riesgos Laborales. - Derechos y Obligaciones. - Principios de la acción preventiva y Plan de Riesgos Laborales. - Organización de la Prevención en la empresa. - Derechos de información y consulta. - Derechos de Participación. - Los Delegados de Prevención. - Comités de Seguridad y Salud. - Jurisprudencia relevante sobre los Delegados de Personal y Comités de Seguridad y Salud. - Convenios Colectivos recientes: Cláusulas relativas a la Seguridad y Salud. IV. Las novedades de la ley reguladora de la jurisdicción social en materia de prevención de riesgos laborales, accidente de trabajo, enfermedad profesional y tutela frente al acoso: - Competencia de los juzgados y tribunales de lo social en materia de prevención de riesgos laborales, accidente de trabajo y enfermedad profesional. - Reglas del procedimiento: A. Acumulación de acciones derivadas de un mismo accidente o enfermedad profesional. B. Reclamaciones previas. C. Actuaciones cautelares. D. La prueba en el acto del juicio. E. La prueba de los reconocimientos médicos. F. La prueba de los informes de expertos. G. La prueba pericial. V. La sentencia en las reclamaciones de responsabilidad por accidente de trabajo y enfermedad profesional: - La tutela restitutoria en los casos de acoso laboral. - Daños indemnizables. - Medidas cautelares. - La ejecución provisional de las sentencias estimatorias de acoso laboral. - Derecho de opción del trabajador acosado en el despido. Producto final destinado prioritariamente a empresas, trabajadores y delegados de prevención de todos los sectores.

**Código Acción** : AD-0001/2012

**Acción** : ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ERGONOMÍA Y LA PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA, Y CON LA ACCIÓN JUDICIAL EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2012)

**Materias** : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Jurisprudencia

**Palabra Clave** : Normativa

**Palabra Clave** : Informe de situación

**Palabra Clave** : Acoso laboral

**Palabra Clave** : Enfermedad profesional

**Palabra Clave** : Accidente de trabajo

**Palabra Clave** : Normativa

**Palabra Clave** : Evaluación de riesgos

**Palabra Clave** : Protocolos de actuación

**Palabra Clave** : Delegado de prevención

**Palabra Clave** : Gestión de la prevención de riesgos laborales

**Depósito Legal** : J-194-2013

## Guía del delegado: aplicación del procedimiento de prevención laboral activa

**Título** : Guía del delegado: aplicación del procedimiento de prevención laboral activa

**Autor Principal** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Autor Secundario** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción** : En el ámbito de la medicina deportiva, la prevención de trastornos musculoesqueléticos está centrada en generar medios de anticipación a las lesiones para que éstas no se produzcan, fomentando el cuidado particular de las lesiones para evitar recaídas. UGT, junto a expertos del Centro Tecnológico del Daño Corporal de FORSAPRELAB y la empresa FOREX, en coordinación con diferentes Universidades, han intentado trasladar este conocimiento al ámbito laboral. Estas investigaciones han dado lugar a un área de conocimiento específico, denominado Prevención Laboral Activa, objetivo de la presente guía. El contenido es el siguiente: I. Introducción. II. ¿Qué es la PLA?: 1. Ubicación de la Prevención Laboral Activa: - Especificidad. - Control de la repetición. 2. Definición: 3. Ergonomía & Biomecánica. Principales factores biomecánicos de la lesión laboral musculoesquelética desde la PLA: - Alineación postural. - Control motor y alteración del movimiento. - Fatiga. 4. Objetivos: - Beneficios de la Prevención Laboral Activa. - Beneficios para los trabajadores. - Beneficios para la empresa. 5. Evidencias científicas de la Prevención Laboral Activa (estudios UGT). III. Aplicaciones prácticas de la Prevención Laboral Activa: 1. Análisis de las acciones técnicas laborales. 2. Generalidades de la evaluación del sistema de movimiento de los trabajadores. 3. Intervención según la Prevención Laboral Activa: - Aprendizaje Motor. - Descanso: Pausas y micropausas activas. - Formación específica. 4. Ejemplos prácticos de los sistemas de movimiento de los trabajadores: - Pantallas de visualización. - Manejo de cargas. - Posturas Mantenidas. - Movimientos repetitivos. - Ejemplos prácticos. IV. Implantación: 1. Integración de la PLA en la empresa. 2. Recomendaciones prácticas para delegados. 3. Comunicación con técnicos PRL. V. Bibliografía. Producto final destinado a empresas, trabajadores y delegados de prevención de todos los sectores de actividad.

**Código Acción** : AD-0001/2012

**Acción** : ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ERGONOMÍA Y LA PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA, Y CON LA ACCIÓN JUDICIAL EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2012)

**Materias** : 3 - Ergonomía

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Trastornos musculoesqueléticos

**Palabra Clave** : Lesiones

**Palabra Clave** : Hábitos posturales

**Palabra Clave** : Posturas forzadas

**Palabra Clave** : Delegado de prevención

**Palabra Clave** : Antropometría

**Palabra Clave** : Fatiga física

**Palabra Clave** : Evaluación de riesgos

**Palabra Clave** : Gestión integrada de la prevención



**Palabra Clave** : Carga física

**Palabra Clave** : Pantallas de visualización de datos

**Palabra Clave** : Informe de resultados

**Depósito Legal** : J-62-2013

## Guía identificación y análisis de las cláusulas incluidas en la negociación colectiva en materia de riesgos psicosociales

**Título :** Guía identificación y análisis de las cláusulas incluidas en la negociación colectiva en materia de riesgos psicosociales

**Autor Principal :** FERNÁNDEZ AVILÉS, José Antonio

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Guía que identifica y analiza los modelos de regulación más garantistas y evolucionados en materia de riesgos psicosociales relacionados con la negociación colectiva. El contenido de la guía es el siguiente: 1. Balance general del estado actual de la negociación colectiva en materia de riesgos psicosociales: - Posibilidades de negociación que permite el marco legislativo. - Apreciaciones generales sobre el estado de la negociación colectiva española en la materia. 2. Estado de la negociación colectiva en materia de riesgos psicosociales y modelos más novedosos y avanzados: - Política preventiva en riesgos psicosociales. - Factores y riesgos psicosociales. - Evaluación de riesgos psicosocial - Los riesgos psicosociales en la planificación de la actividad preventiva. - Información y formación a los trabajadores. - Vigilancia de la salud psicosocial en la empresa. - Protección de trabajadores especialmente sensibles desde un punto de vista psicosocial. - Obligaciones de los trabajadores en materia de riesgos psicosociales. - Actuación de los servicios de prevención y riesgos psicosociales. - Consulta y participación de los trabajadores en materia de riesgos psicosociales. - Régimen disciplinario: tipificación de infracciones y sanciones aparejadas. - Protocolos de actuación, medidas de tratamiento y apoyo a la víctimas. 3. Posibilidades de desarrollo para la negociación colectiva sobre los riesgos psicosociales. 4. Bibliografía. NOTA. Se incluye el resumen ejecutivo del estudio realizado. Producto final destinado a empresas y trabajadores a todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI2017-0001

**Acción :** OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2017)

**Materias :** 4 - Psicosociología

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Negociación colectiva

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave :** Riesgo psicosocial

**Palabra Clave :** Políticas de seguridad y salud laboral

**Palabra Clave :** Evaluación de riesgos

**Depósito Legal :** M-40993-2018

## Guía análisis comparado de los protocolos de actuación frente al acoso en el trabajo

**Título :** Guía análisis comparado de los protocolos de actuación frente al acoso en el trabajo

**Autor Principal :** FERNÁNDEZ AVILÉS, José Antonio

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Guía que analiza la importancia de aplicar protocolos de actuación efectivos para hacer frente al acoso en el entorno laboral. El contenido es el siguiente: 1. Identificación y recopilación de los protocolos de actuación frente al acoso laboral existentes en España: 1.1. Nociones básicas sobre protocolos (protocolos existentes y su naturaleza jurídica). 1.2. La integración de los protocolos en la NC. 1.3. Delimitación conceptual de las diferentes formas de acoso laboral. 2. Análisis de los contenidos de los protocolos de acoso laboral: 2.1. Prevención Primaria. - Actuaciones de concienciación sensibilización. - Formación e información frente a las conductas de acoso. - Evaluación de riesgos psicosociales en las que se tiene en cuenta los factores de riesgo psicosocial que influyen en el acoso moral. 2. Prevención secundaria: - Implantación de medidas preventivas sobre los factores de Riesgos Psicosociales que influyen en el acoso laboral. - Sistemas de consulta y asesoramiento. - Identificación precoz de las situaciones de riesgo. 2.3. Prevención terciaria (procedimientos de actuación formales e informales): - Principios inspiradores. - Activación del protocolo. - Regulación de la investigación y la actividad probatoria. - Comisiones u órganos implicados en el procedimiento. - Criterios de actuación y garantías del procedimiento. - Medidas cautelares. - Participación de los representantes de los trabajadores en los procedimientos de actuación - Respuesta frente a las situaciones: propuestas de medidas disciplinarias y re-organizativas. - Atención integral a la víctima: tratamiento/rehabilitación, reintegración de los trabajadores/tratamientos farmacológicos - Seguimiento de casos y revisión de las medidas preventivas. 3. Valoración final. 4. Convenios y protocolos. 5. Bibliografía: Normativa, otros documentos y notas técnicas de prevención (INSST). NOTA. Se incluye el resumen ejecutivo del estudio realizado. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores a todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI2017-0001

**Acción :** OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2017)

**Materias :** 4 - Psicosociología

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Acoso laboral

**Palabra Clave :** Protocolos de actuación

**Palabra Clave :** Evaluación de riesgos

**Palabra Clave :** Cultura preventiva

**Palabra Clave :** Acoso sexual

**Palabra Clave :** Condiciones de trabajo

**Palabra Clave :** Normativa

**Depósito Legal :** M-40992-2018

## El trabajo en la economía colaborativa y la prevención de riesgos laborales

**Título :** El trabajo en la economía colaborativa y la prevención de riesgos laborales

**Autor Principal :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Estudio que analiza los diferentes tipos de riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores de sectores de economía colaborativa, así como la normativa y la regulación existente para garantizar sus derechos en materia de seguridad y salud laboral. El contenido del estudio es el siguiente: 1. Introducción. 2. Identificación socioeconómica de las formas de trabajo profesional en el marco de la economía colaborativa: - Tipología de las plataformas digitales. 3. Calificación jurídica de tales relaciones de trabajo al objeto de extender los correspondientes regímenes jurídicos preventivos: - Plataformas dedicadas a un sector de actividad concreto. - Características del modelo de negocio. - Concepto de trabajador. - La sentencia que declara la laboralidad al rider deliveroo en España. - Los nuevos indicios de laboralidad en plataformas digitales. - Los trade en las plataformas digitales. - La reputación online como factor de riesgo determinante en este tipo de plataformas. 4. Identificación de los factores de riesgo laboral más comunes presentes en las diferentes modalidades de la prestación de servicios a través de plataformas digitales: - Apreciaciones generales. - Características actuales del trabajo realizado a través de plataformas digitales que actúan como factor de riesgo laboral. - Riesgos laborales más comunes. 5. Los problemas de extrapolación del marco normativo preventivo actual a estas nuevas formas de trabajo. - Apuntes introductorios sobre la necesidad tutela de la seguridad y salud de los trabajadores en la on demand economy. - Evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva diseñada para las relaciones triangulares. - Dilemas en la representación y participación de los trabajadores. - La vigilancia de la salud. . La compleja determinación de la etiología laboral a efectos de responsabilidad por incumplimiento de las obligaciones preventivas. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía y documentos consultados. Nota: Se incluye resumen ejecutivo del estudio. Producto final destinado a empresas y trabajadores de la economía colaborativa.

**Código Acción :** AI2017-0013

**Acción :** Los nuevos desafíos de la prevención de riesgos laborales (2017)

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Evaluación de riesgos

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave :** Trabajador

**Palabra Clave :** Condiciones de trabajo

**Palabra Clave :** Riesgo psicosocial

**Palabra Clave :** Riesgo ergonómico

**Palabra Clave :** Riesgo físico

**Palabra Clave :** Vigilancia de la salud

**Palabra Clave :** Obligaciones



## **La prevención de los riesgos psicosociales en el sector de las empresas multiservicios: Guía de Buenas Prácticas**

**Título :** La prevención de los riesgos psicosociales en el sector de las empresas multiservicios: Guía de Buenas Prácticas

**Autor Principal :** MORENO-JIMÉNEZ, Bernardo

**Autor Secundario :** Díaz Gracia, Liliana

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Guía que analiza los riesgos psicosociales en el ámbito de las empresas multiservicios (EMS), principalmente en los sectores de hostelería, seguridad, limpieza y mantenimiento. El contenido de la guía es el siguiente: 1. La configuración de las empresas. Formación y desarrollos: - Los comienzos inciertos. - El comienzo formal. - La empresa moderna. - Tendencias empresariales del siglo XX. 2. El cambiante mundo actual de la economía y las organizaciones: - La tecnología en la empresa. Las revoluciones tecnológicas. - La economía de servicios y las empresas de servicios (ES). - La economía a escala. Las Empresas Multinacionales (EM). - La diversificación productiva: la subcontratación. - La "gig" economía. Las empresas de plataformas digitales. 3. El mercado del empleo: las empresas de empleo: - Las Empresas de Trabajo Temporal (ETT). - Las empresas multiservicios (EMS). - El mercado de empresas de empleo. La industria del empleo. 4. Los riesgos en el trabajo de las EMS: - Introducción a los riesgos del trabajo en las EMS. - Riesgos ocupacionales, laborales y psicosociales. - Riesgos ocupacionales en las EMS. - Riesgos laborales de las EMS. 5. Los riesgos psicosociales. Tipos y características: - Los riesgos Psicosociales generales y sectoriales de las EMS. - Factores generales de riesgo psicosocial. - Riesgos psicosociales en el sector limpieza. - Riesgos psicosociales en el sector mantenimiento. - Riesgos psicosociales del sector seguridad. - Riesgos psicosociales del sector de Restauración. 6. Efectos de los riesgos psicosociales sobre la salud mental. 7. Las buenas prácticas de los sectores principales de EMS: - Buenas prácticas generales en las EMS. - Buenas prácticas en el sector de actividad Limpieza. - Buenas prácticas en el sector de actividad Mantenimiento. - Buenas prácticas en la actividad de Seguridad. - Buenas prácticas en la actividad de Restauración. 8. Conclusiones: - El marco económico y empresarial de las EMS. - Los riesgos laborales de las EMS. - Los riesgos psicosociales en los sectores principales de las EMS. - Las buenas prácticas en los sectores principales de las EMS. NOTA. Se incluye el resumen ejecutivo del estudio realizado. Producto final destinado a empresas y trabajadores a todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI2017-0001

**Acción :** OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2017)

**Materias :** 4 - Psicosociología

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Empresa

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave :** Riesgo psicosocial

**Palabra Clave :** Políticas de seguridad y salud laboral

**Palabra Clave :** Evaluación de riesgos

**Palabra Clave :** Buenas prácticas

**Palabra Clave :** Evaluación económica

**Palabra Clave** : Salud laboral

**Depósito Legal** : M-40981-2018



## Guía de género y riesgos psicosociales en el trabajo

**Título :** Guía de género y riesgos psicosociales en el trabajo

**Autor Principal :** VALLELLANO PÉREZ, María Dolores

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Manual que recoge la forma en la que debe incluirse la perspectiva de género en la gestión de la prevención de riesgos psicosociales laborales en los centros de trabajo. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Género y riesgos psicosociales laborales: 2.1. Género y perspectiva de género ¿A qué nos estamos refiriendo?. 2.2. Evolución histórica de la perspectiva de género. 2.3. Riesgos laborales. 2.4. Riesgos psicosociales laborales. 2.5. Riesgos psicosociales laborales y perspectiva de género. 2.6. ¿Por qué incluir la perspectiva de género en las políticas laborales y de empleo?. 2.7. Plan de prevención y Plan de igualdad: - Plan de prevención de riesgos laborales. - Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. 3. Marco teórico de la prevención de los riesgos psicosociales desde el enfoque de género: 3.1. La importancia de la prevención de los riesgos psicosociales laborales. 3.2. Herramientas de evaluación de los riesgos psicosociales. 3.3. Datos sobre género y mercado laboral: - Europa - España 4. Marco jurídico de los riesgos psicosociales y políticas de empleo con enfoque de género: 4.1. Ámbito internacional: - Organización de las Naciones Unidas. - Unión Europea. 4.2. Ámbito nacional: - Constitución Española de 1978 - Ley 31/1995 - Ley 12/2001 - Ley Orgánica 3/2007 - Estatuto de los trabajadores 4.3. Políticas de empleo con enfoque de género: - Marco europeo - Marco nacional 5. Las condiciones psicosociales del trabajo en España desde la perspectiva de género. 6. ¿Cómo aplicar la perspectiva de género en las organizaciones?: 6.1. Normativa. 6.2. El Plan de Igualdad. 6.3. Pasos para llevar a cabo el Plan de Igualdad. 7. Evaluación de la perspectiva de género en las empresas: 7.1. Recursos: - Elaboración de un Plan de Igualdad. - Implementación de la igualdad de género. - Evaluación de la brecha salarial de género. - Evaluación de empresas familiarmente responsables. 7.2. Distintivos: - Sello de Igualdad de Género. - Igualdad en la empresa. - Responsabilidad Social Corporativa. - Normas ISO. 8. Buenas prácticas organizacionales: 8.1. Definición de buena práctica. 8.2. Buenas prácticas con perspectiva de género. 9. Conclusiones. 10. Referencias. NOTA: Incluye el resumen ejecutivo del estudio realizado en la realización de la guía. Se incluyen datos sobre género y mercado laboral, las condiciones psicosociales del trabajo en España desde la perspectiva de género, la forma de aplicar dicha perspectiva en las organizaciones. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI2017-0001

**Acción :** OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2017)

**Materias :** 4 - Psicosociología

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Riesgo psicosocial

**Palabra Clave :** Mujer

**Palabra Clave :** Gestión de la prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave :** Plan de prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave :** Políticas de igualdad laboral

**Palabra Clave :** Condiciones de trabajo

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave** : Evaluación de riesgos

**Palabra Clave** : Buenas prácticas

**Depósito Legal** : M-40983-2018

**Análisis de los Costes Económicos derivados de la falta de Prevención de Riesgos Psicosociales. Valoración del cuidado no profesional (informal).**

**Título :** Análisis de los Costes Económicos derivados de la falta de Prevención de Riesgos Psicosociales. Valoración del cuidado no profesional (informal).

**Autor Principal :** OLIVA MORENO, Juan

**Autor Principal :** PEÑA LONGOBARDO, Luz María

**Autor Principal :** GARCÍA GÓMEZ, Montserrat

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Estudio que analiza y cuantifica el valor económico del tiempo de los cuidados a terceras personas por personal no profesional (informales) ocasionados por las enfermedades mentales atribuibles al trabajo en España. El contenido es el siguiente: 1. Introducción: - El impacto del trabajo en la esfera mental. - Los trastornos mentales en la carga global de enfermedad. - La carga económica de los trastornos mentales. 2. Antecedentes. 3. Los cuidados no profesionales (informales) prestados a personas con limitaciones en su autonomía: - Contexto. - Discapacidad y dependencia. - Los cuidados informales. - Cuidado informal e impacto económico. 4. Objetivos: - Objetivo general. - Objetivos específicos. 5. Metodología de análisis: - Fuentes de datos. - Métodos de valoración de las horas de cuidado informal. - Fracción atribuible al trabajo. 6. Resultados: - Características de las personas con enfermedad mental y limitaciones, así como sus cuidadores. - Problemas de las personas cuidadoras. - Valoración económica del tiempo de cuidado informal. - Impacto económico de las enfermedades mentales atribuibles al trabajo. 7. Discusión. 8. Conclusiones del trabajo. 9. Conclusiones de la serie. 10. Bibliografía. Producto final destinado trabajadores y empresarios de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** DI-0004/2015

**Acción :** OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2015)

**Materias :** 4 - Psicosociología

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Coste económico

**Palabra Clave :** Gestión de la prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave :** Carga mental

**Palabra Clave :** Riesgo psicosocial

**Palabra Clave :** Persona con discapacidad

**Palabra Clave :** Persona dependiente

**Palabra Clave :** Enfermedad profesional

**Palabra Clave :** Evaluación económica

**Depósito Legal :** M-41016-2016

## **Guía Estudio sobre el de las condiciones de trabajo Estrés por deterioro: Un estudio guía durante la Gran Recesión**

**Título** : Guía Estudio sobre el de las condiciones de trabajo Estrés por deterioro: Un estudio guía durante la Gran Recesión

**Autor Principal** : MORENO-JIMÉNEZ, Bernardo

**Autor Principal** : DÍAZ GRACIA, Liliana

**Autor Secundario** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción** : Estudio que analiza las relaciones causales entre condiciones de trabajo, estrés y salud, asociando dicha interrelación a lo largo de los años 2008-2014, a la evolución y asociación de los condicionantes económicos y sociales, con el resultado del deterioro laboral y la respuesta de estrés. El contenido es el siguiente: 1. Contexto económico-social: - La Globalización. - La Recesión Económica 2008-2014. - Conclusiones. 2. Condiciones de trabajo, riesgos laborales y estrés: daño a la salud: - Introducción. - El daño directo a la salud: accidentes y enfermedades profesionales 2008-2014. - Las condiciones ergonómicas 2008-2014. - Condiciones de trabajo generales y daños a la salud: las encuestas nacionales. - Condiciones de trabajo, estrés y salud. - La perspectiva europea. - Conclusiones. 3. Las condiciones psicosociales: factores psicosociales de riesgos, riesgos psicosociales y riesgos psicosociales emergentes: - Factores psicosociales de riesgo. - Riesgos psicosociales. - Riesgos psicosociales emergentes. - Efectos y mecanismos del estrés laboral. - Los Riesgos psicosociales laborales en España según las encuestas nacionales. - Las Encuestas Europeas. - Las encuestas ESENER 1, (2009) y ESENER-2, (2014). 4. Los efectos extralaborales del deterioro de las condiciones de trabajo: - La desigualdad. - La pobreza. - La salud física y mental. - La exclusión social. 5. Discusión. 6. Conclusiones generales. Producto final destinado trabajadores y empresarios de todos los sectores de actividad.

**Código Acción** : DI-0004/2015

**Acción** : OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2015)

**Materias** : 4 - Psicosociología

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Información

**Palabra Clave** : Evaluación de riesgos

**Palabra Clave** : Carga mental

**Palabra Clave** : Riesgo psicosocial

**Palabra Clave** : Condiciones de trabajo

**Palabra Clave** : Técnicas cuantitativas

**Depósito Legal** : M-41015-2016

## Guía buenas prácticas en Ergonomía aplicada a la prevención de Riesgos Laborales de tipo psicosocial

**Título** : Guía buenas prácticas en Ergonomía aplicada a la prevención de Riesgos Laborales de tipo psicosocial

**Autor Principal** : CAÑAS DELGADO, José J.

**Autor Secundario** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción** : Guía que recoge ejemplos de buenas prácticas extraídas de la actividad profesional de prevencionistas especializados en Ergonomía y Psicología de diversos sectores: cocina en una residencia, la empresa municipal de Autobuses de Córdoba S.A., Grupo Veoli, AIRBUS, Grupo PROCARION, MALHE S.A., Empresa Provincial de Aguas de Córdoba S.A., y Bronpi. El contenido de la guía es el siguiente: 1. La evaluación es el primer paso en cualquier intervención prevencionista I. 2. La evaluación es el primer paso en cualquier intervención prevencionista II. 3. Ideas innovadoras para situaciones no-estándares. 4. Ideas innovadoras para solucionar problemas específicos I. 5. Ideas innovadoras para solucionar problemas específicos II. 6. La actuación en la prevención debe ser una labor “colaborativa” entre todos los agentes implicados. 7. La gestión de la prevención en una empresa de la complejidad de Emproacsa. 8. El ámbito de la prevención de riesgos laborales está necesitado de investigación. 9. El resultado de una buena prevención de riesgos laborales es un buen clima laboral. Producto final destinado trabajadores y empresarios de todos los sectores de actividad.

**Código Acción** : DI-0004/2015

**Acción** : OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2015)

**Materias** : 4 - Psicología

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Condiciones de trabajo

**Palabra Clave** : Evaluación de riesgos

**Palabra Clave** : Carga mental

**Palabra Clave** : Riesgo psicosocial

**Depósito Legal** : M-43586-2016

## Guía de buenas prácticas empresariales en Gestión del Estrés Laboral

**Título** : Guía de buenas prácticas empresariales en Gestión del Estrés Laboral

**Autor Principal** : VALLELLANO PÉREZ, María Dolores

**Autor Secundario** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor** : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción** : Guía de acción preventiva para facilitar la gestión del estrés laboral de forma transversal e integrada en las empresas, organizaciones sindicales y Administraciones Públicas. El contenido es el siguiente: 1. Justificación. 2. Estrés y estrés laboral: - ¿Pero qué es el estrés? - El estrés laboral. - Estresores laborales. - Consecuencias del estrés laboral. 3. Evaluación del estrés laboral: - Objetivo. - Métodos de evaluación del estrés laboral. - Criterios para la elección de un procedimiento de evaluación. - El proceso de evaluación del estrés. - Instrumentos de evaluación del estrés laboral. 4. Intervención en estrés laboral: - Intervención sobre la organización. - Intervención sobre el individuo. 5. Buenas prácticas en gestión del estrés laboral: - Contexto externo a la empresa. - Filosofía de empresa. - Actividades de identificación, análisis y valoración de los factores de riesgo de estrés. - Diseño y propuesta de medidas preventivas. - Acciones de intervención. - Seguimiento, control y evaluación de las medidas implementadas. 6. Bibliografía. 7. Anexos. Producto final destinado trabajadores y empresarios de todos los sectores de actividad.

**Código Acción** : DI-0004/2015

**Acción** : OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2015)

**Materias** : 4 - Psicosociología

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Carga mental

**Palabra Clave** : Riesgo psicosocial

**Palabra Clave** : Gestión integrada de la prevención

**Palabra Clave** : Buenas prácticas

**Palabra Clave** : Intervención psicosocial

**Palabra Clave** : Evaluación de riesgos

**Depósito Legal** : M-39655-2016

## **Guía calificación jurídica de las patologías causadas por riesgos psicosociales en el trabajo: propuestas de mejora**

**Título :** Guía calificación jurídica de las patologías causadas por riesgos psicosociales en el trabajo: propuestas de mejora

**Autor Principal :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Guía que recoge un análisis del marco jurídico actual, tanto a nivel internacional como europeo y nacional, proponiendo una serie de reformas que permita tener un marco jurídico único para prevenir y proteger a los trabajadores frente a los riesgos psicosociales. El contenido de la guía es el siguiente: 1. Análisis del marco normativo internacional en materia de riesgos psicosociales en el trabajo, en especial, las iniciativas de la OIT: - El marco normativo de la Unión Europea en materia de riesgos psicosociales. - La acción de la OIT en materia de riesgos psicosociales. 2. Análisis del marco normativo europeo en materia de inclusión de las patologías psicosociales del trabajo en los listados de enfermedades profesionales y enfermedades del trabajo: - Las diferencias entre el tratamiento preventivo y el tratamiento reparador de los riesgos psicosociales en el modelo de la Unión Europea. - Análisis de la Lista de Enfermedades Profesionales establecida en el marco de la Unión Europea. - Posible encuadramiento de las patologías psicosociales en su conjunto en el ámbito de la Lista de Enfermedades Profesionales de la UE o en la Lista de enfermedades derivadas del trabajo. - Reparación de los daños psicosociales en el marco normativo europeo. 3. Estudio de la doctrina judicial en la calificación de las patologías de mayor tipicidad derivada de riesgos psicosociales: - Identificación de los riesgos psicosociales. - Caracterización y tutela del acoso moral o mobbing en la jurisprudencia. - La protección de los riesgos psicosociales en el sistema de Seguridad Social. 4. Análisis jurídico-crítico del modelo español regulador de las enfermedades relacionadas con el trabajo de origen psicosocial: desafíos y propuestas de solución: - Introducción: la gran paradoja de los riesgos psicosociales de origen laboral en el sistema de cobertura de la seguridad social. - Principales razones del desfase del sistema normativo español respecto de la evolución social en materia de daños psicosociales laborales. 5. Conclusiones generales. 6. Propuestas de reforma. NOTA. Se incluye el resumen ejecutivo del estudio realizado. Producto final destinado a empresas y trabajadores a todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI2017-0001

**Acción :** OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES (2017)

**Materias :** 4 - Psicosociología

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Enfermedad relacionada con el trabajo

**Palabra Clave :** Intervención psicosocial

**Palabra Clave :** Organización del trabajo

**Palabra Clave :** Enfermedad profesional

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave :** Riesgo psicosocial

**Depósito Legal :** M-40982-2018

## Guía: Costes sanitarios directos del cáncer de origen laboral atendido en el Sistema Nacional de Salud

**Título :** Guía: Costes sanitarios directos del cáncer de origen laboral atendido en el Sistema Nacional de Salud

**Autor Principal :** GARCÍA GÓMEZ, Montserrat

**Autor Principal :** CASTAÑEDA LÓPEZ, Rosario

**Autor Principal :** MENÉNDEZ NAVARRO, Alfredo

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Estudio que analiza tanto la carga de atención sanitaria por cáncer atribuible al trabajo en España, como el cálculo de estimación del valor de los costes sanitarios generados por todos los enfermos de cáncer laboral existentes en 2013, con independencia de cuándo fueron diagnosticados (prevalencia). El contenido del estudio es el siguiente: 1. Cáncer y trabajo. 2. Estimación de la carga de enfermedad atribuible al trabajo: - Enfoques para la estimación de la carga de enfermedad derivada del trabajo. - Estimaciones existentes de la carga de enfermedad debida a la actividad laboral. - Situación en España. 3. El coste de la enfermedad: - Metodología de medición de costes. 4. Material y Métodos: - Cálculo del número de cánceres atribuibles al trabajo. - Cálculo de los costes directos. - Sistema de Información del SNS. - Bases de datos consultadas. - Medición de la atención primaria de salud y farmacéutica. 5. Resultados: - Carga de cáncer atribuible al trabajo en España en 2013. - Coste de la atención especializada por tipo de cáncer: Coste de la atención hospitalaria. Coste de la atención ambulatoria especializada. Coste total de la atención especializada. - Coste de la atención primaria y de la atención farmacéutica por tipo de cáncer. - Gasto generado en el Sistema Nacional de Salud en 2013. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía. Producto final destinado a trabajadores y empresas de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI-0001/2015

**Acción :** LOS RETOS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2015)

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Coste económico

**Palabra Clave :** Administración Pública

**Palabra Clave :** Cáncer laboral

**Palabra Clave :** Informe de situación

**Palabra Clave :** Enfermedad profesional

**Palabra Clave :** Sector sanitario

**Palabra Clave :** Trabajador

**Palabra Clave :** Niveles de exposición

**Palabra Clave :** Estudios

**Palabra Clave :** Sustancias peligrosas





## Evolución jurídica derivada de la presencia de amianto en los centros de trabajo

**Título :** Evolución jurídica derivada de la presencia de amianto en los centros de trabajo

**Autor Principal :** ARAGÓN BOMBÍN, Raimundo

**Autor Secundario :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Editor :** SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

**Descripción :** Estudio que realiza un análisis de la jurisprudencia emanada de los tribunales de justicia, en sus diferentes niveles y en los diversos órdenes competentes, en relación con las demandas realizadas por las personas afectadas por la exposición al amianto. Recoge además propuestas alternativas a la vía judicial, así como las compensaciones a los afectados, teniendo en cuenta las características de perdurabilidad y friabilidad propias del amianto, lo que multiplica la posibilidad de nuevas situaciones de riesgo y nuevos trabajadores potencialmente expuestos y afectados por seguir instalado en edificios y equipos de trabajo. El contenido del estudio es el siguiente: I.- Introducción: - Origen del proyecto. - Motivación. - Vías de reparación de daños masivos: a) Mecanismos colectivos de indemnización. b) Litigiosidad derivada de la reclamación individual. II.- Estado de la cuestión: - Datos sobre el amianto. - Estimación sobre los trabajadores expuestos. - Trabajadores afectados. III.- La vía normativa: - Evolución normativa. - Normativa de protección/ reparación. - Dimensión extraterritorial. IV.- La vía litigiosa: - Peculiaridades competenciales. - Particularidades jurisdiccionales. - Volumen de litigiosidad. - Falta de garantía en la indemnización. - Enfermedades causadas por el amianto. - Jurisprudencia sobre las distintas enfermedades causadas por el amianto. V.- Análisis de las modalidades de compensación a través de los fondos sin culpa: - Estados Unidos. - Nueva Zelanda. - El contexto europeo. VI.- El modelo español de fondo de compensación: - Fondos de Compensación. - Esbozo del Fondo de compensación a los trabajadores afectados por el amianto VII.- Conclusiones y propuestas: - En el ámbito compensador. - En el ámbito preventivo. VIII. Bibliografía.

**Código Acción :** AD-0001/2012

**Acción :** ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ERGONOMÍA Y LA PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA, Y CON LA ACCIÓN JUDICIAL EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2012)

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Amianto

**Palabra Clave :** Niveles de exposición

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave :** Enfermedad profesional

**Palabra Clave :** Sanciones

**Palabra Clave :** Riesgo químico

**Palabra Clave :** Informe de deficiencias

**Depósito Legal :** J-176-2013

